

Quito, 29 de julio de 2014

Señor
Mauricio Enrique Carreño Ossa
Gerente General
TAGEAR S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente comunicamos a Usted que el día de hoy, hemos procedido a ceder a favor del señor Gustavo Enrique Arroyo Fassio veinticinco mil quinientas de las acciones que poseo en la compañía de su representación, de acuerdo con el siguiente detalle:

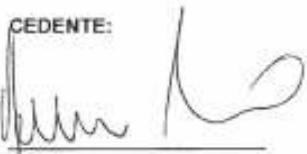
CEDENTE	CESIONARIO	# ACCIONES	VALOR
Mauricio Enrique Carreño Ossa	Gustavo Enrique Arroyo Fassio	25.500	USD 25.500,00
TOTAL		25.500	USD 25.500,00

La cesión se realizó a su valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, valor que me ha sido pagado en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía **TAGEAR S.A.**, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, el indicado Cesionario ostentará derechos y obligaciones como accionista de la compañía de su representación.

Agradeceré a Usted, señor Gerente General, tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,

CEDENTE:


Mauricio Enrique Carreño Ossa

CESIONARIO:


Gustavo Enrique Arroyo Fassio
Maria Gabriela Laso Silva

Quito, 29 de julio de 2014

Señor
Mauricio Enrique Carreño Ossa
Gerente General
TAGEAR S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente comunicamos a Usted que el día de hoy, hemos procedido a ceder a favor del señor Francisco José De La Torre Freire ocho mil quinientas de las acciones que poseo en la compañía de su representación, de acuerdo con el siguiente detalle:

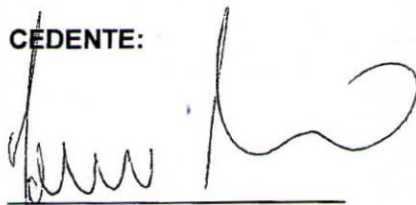
CEDENTE	CESIONARIO	# ACCIONES	VALOR
Mauricio Enrique Carreño Ossa	Francisco José De La Torre Freire	8.500	USD 8.500,00
TOTAL		8.500	USD 8.500,00

La cesión se realizó a su valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, valor que me ha sido pagado en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía **TAGEAR S.A.**, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, el indicado Cesionario ostentará derechos y obligaciones como accionista de la compañía de su representación.

Agradeceré a Usted, señor Gerente General, tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

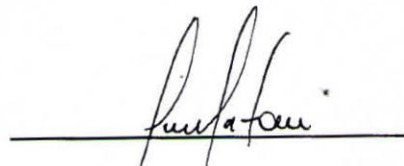
Atentamente,

CEDENTE:



Mauricio Enrique Carreño Ossa

CESIONARIO:



Francisco José De La Torre Freire



María Gabriela Laso Silva